

## LATINFASHION C. LTDA.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros  
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014  
(Expresado en dólares de E.U.A.)

---

### 1.- Información general

#### Accionistas

Sus Accionistas al 31 de Diciembre del 2014 son:

- La señorita Cecilia de las Mercedes Niemes Sánchez con C.I No 0910609353, propietaria de 399 acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una, y con un porcentaje del 99% del capital accionario de LATINFASHION C.LTDA.
- La señorita Roció de las Mercedes Niemes Sánchez con C.I. No 0910609213, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar, y con un porcentaje del 1% del capital accionario de LATINFASHION C. LTDA.

#### Objeto social, Domicilio y otros

LATINFASHION C.LTDA. es una compañía limitada constituida el 18 de febrero del año 2010, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de marzo del año 2010.

Actividad Principal: Toda clase de eventos de imagen y publicidad diseño grafico.

Domicilio: Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcivar s/n y Calle D Mz.506  
Edificio Torres del Norte Torre A Of.305

RUC 0992655356001

EXPEDIENTE 4641

### 2.- Moneda Funcional

Los estados financieros fueron elaborados bajo la moneda de circulación del Estado Ecuatoriano a nivel nacional (Dólares de los Estados Unidos de América \$).

### 3.- Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico inicialmente y posteriormente a valor razonable.

### 4.- Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros fueron elaborados con las secciones de las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medias Entidades (NIIF para las Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

#### **5.- Políticas Contables**

##### **Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar**

Nuestras ventas son realizadas a créditos normales y los importes de las cuentas por cobrar no generan intereses algunos. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de recuperabilidad. Si existen deterioros de estas partidas se reconoce como resultado una pérdida por deterioro del valor

##### **Créditos Tributarios.**

El crédito tributario que refleja en el estado financiero de la compañía, es el producto de las retenciones realizados por los clientes de lo facturado en el período fiscal del año 2014.

##### **Propiedades, planta y equipos**

Se registran por su costo de compra o adquisición, su depreciación se realiza con bases del método línea recta.

Los gastos ocasionados por mantenimientos y reparaciones del bien inmuebles, estos son cargados directamente a las cuentas de resultados del ejercicio en la medida en que se incurren.

##### **Sobregiro y préstamos bancarios**

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Durante el período económico y en el momento indicado se registra la parte proporcional del capital de los préstamos a largo plazo en la cuenta contable Obligaciones Con Instituciones Financieras (Pasivos Corrientes), de la parte del capital que vence en los siguientes 12 meses.

##### **Cuentas comercial por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones que la compañía adquirió basadas en condiciones de crédito normales y que no generan ningún interés o gastos adicionales alguno.

##### **Con la administración tributaria**

Los diferentes impuestos que se deben cancelar a la administración tributaria, por los servicios o bienes facturados, estos son liquidados con las compras por servicios o bienes que la compañía realizó dentro de un período mensual, de los cuales se liquidan el IVA

(que es el resultado del IVA facturado menos el IVA que han retenido los clientes y menos el IVA por el servicios que realiza la compañía dentro del periodo mensual); Además se debe cancelar los valores retenidos por concepto de retenciones en la fuente a personas jurídicas y naturales e IVA retenido a personas naturales.

**Impuesto a la renta por pagar**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar, El impuesto corriente por pagar basado en la utilidad fiscal del año.

**Pasivos a largo Plazo**

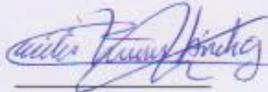
La compañía contrajo una obligación a largo plazo con una Institución Financiera, para poder adquirir un bien inmueble, el cual se encuentra registrado dentro del grupo de activos. Durante el periodo económico y en el momento indicado, se realiza la reclasificación de la porción corriente del capital (Parte del Capital que vence en los siguientes 12 meses) de la obligación financiera a largo plazo a la cuenta contable Obligaciones Con Instituciones Financieras, cuenta que pertenece al Pasivo Corriente.

**Reconocimiento de ingresos de actividad ordinarias**

El ingreso de actividad ordinarias es procedente por arrendamiento del bien inmueble alquilado y facturado, estos ingresos se miden al valor razonable

**Costo por préstamos**

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.



Cecilia Niemes Sánchez  
Gerente General